Moción de Orden del Día N° 5379

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
Firma ..... Hora 09.09 A.M

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, siendo una de las atribuciones del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que este 30 de enero, el distrito de Caujul celebra su 152° aniversario de creación política, ya que fue creado el 30 de enero de 1871, mediante Ley s/n durante el gobierno del expresidente José Balta y Montero.

Que, el distrito de Caujul es uno de los seis (6) distritos que conforman la provincia de Oyón del departamento de Lima. Limita con el distrito de Andajes, distrito de Navan, distrito de Ámbar, distrito de Gorgor y distrito de Paccho.

Que, Caujul es reconocido por sus ríos, riachuelos con truchas, lagos y lagunas. Alberga la laguna Tuctococha, que es la más grande del distrito; laguna Toclacocha, en donde se unen los dos ríos en sitio llamado Potaca; laguna Yarumash, que está incrustado entre montañas muy altas que en invierno cuando crece el agua, se ve una catarata muy hermosa en su desembocadura; laguna CHalluacocha, en donde existen unos peces pequeños llamado Challuas.

Que, la actividad económica más reconocida del distrito de Caujul es la minería. También los cultivos, como frutas, en especial melocotón, manzana, chirimoya, plátanos, limón, granadillas, entre otros. Cuentan con diferentes variedades de papa, habas, cebada, crece de acuerdo a su clima y temperatura, como la papa que crece en las partes altas de Caujul y Pumahuain con diferentes variedades, sabores y colores.

**En virtud de ello;**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **Caujul**, provincia de **Oyón**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 30 de enero del presente, su 152° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

**SEGUNDO:** Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde CHRISTIAN BRYAN ALBORNOZ VALENTIN y, por su intermedio, a toda la plana de regidores, a sus instituciones y a toda la población en general.

Lima, 24 de enero de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/01/2023 19:51:44-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328